



**Universidad  
Andrés Bello®**  
Conectar · Innovar · Liderar

# CRITERIOS DE CALIDAD Y ESTRATEGIAS DE MEJORA

**Juan Aguilar Palominos**

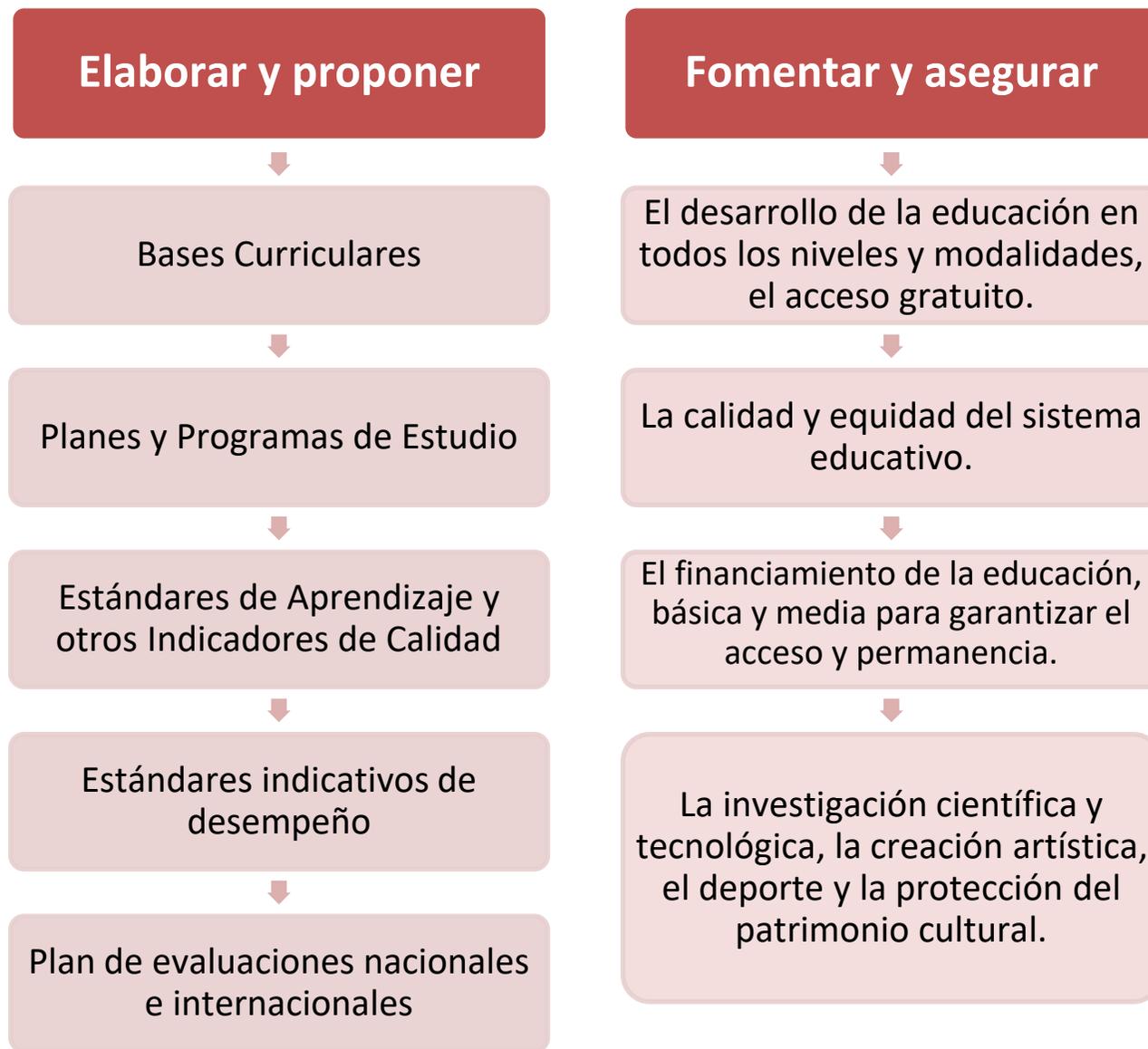
**Sergio Araya Jorge**

**Constanza Bordones Pallero**

**Sara Carrasco Catalán**

**Junio de 2023**

## Definición de funciones



## Definición de funciones



Aprobar los estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad y estándares indicativos de desempeño propuestos por el Ministerio de Educación.



Asesorar en la formulación de políticas y estrategias educativas.



Aprobar planes y programas de estudio.



Evaluar y proponer mejoras en el sistema educativo y proponer plan de evaluaciones nacionales e internacionales



Promover la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones educativas.

## Definición de funciones

### Fiscaliza

- 
- Cumplimiento de la normativa educacional
  - Legalidad en el uso de los recursos
  - Rendición de cuentas de los establecimientos subvencionados
  - Criterios técnicos de la educación parvularia

### ATRIBUCIONES

- 
- Sanciona
    - Incumplimientos Normativos
    - Uso indebido de recursos
    - Incorrecto proceso de rendición de cuentas e instruye procedimientos en caso de contravenciones
  - Atiende
    - Consultas, denuncias y reclamos de la comunidad educativa
  - Promueve
    - Conocimiento, ejercicio y resguardo de los derechos educacionales y libertades fundamentales
  - Informa
    - La normativa educacional
    - Los derechos y deberes de la comunidad educativa



# Agencia de Calidad de la Educación: "Medición y mejora del aprendizaje"

## Definición de funciones

Diseñar, implementar y aplicar un sistema de medición de los resultados de aprendizaje.

- En base a estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad



Evalúa desempeño de establecimientos y sus sostenedores

- según estándares indicativos de desempeño)



Agencia de Calidad de la Educación

Orientar la mejora del Plan de Mejoramiento Educativo

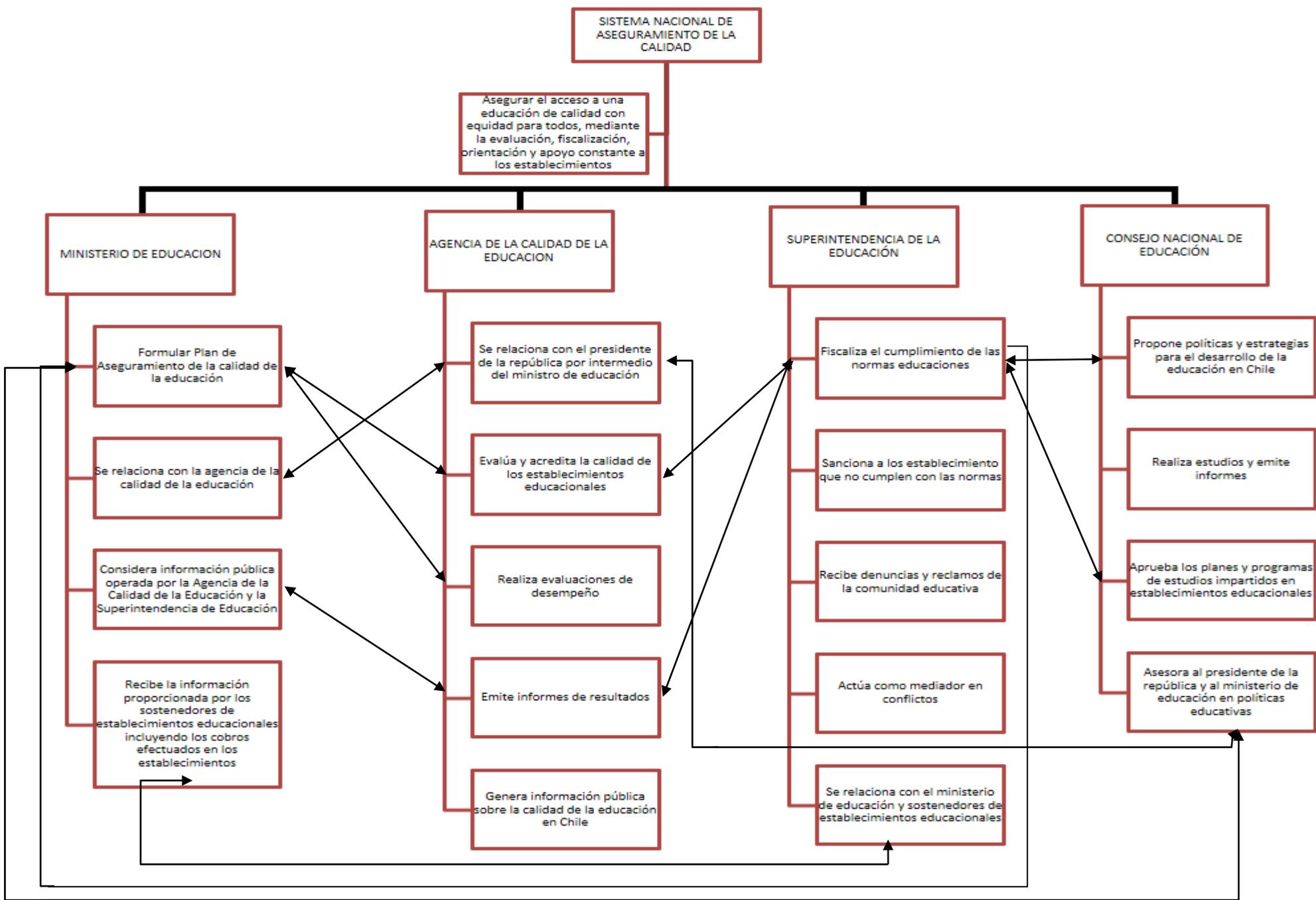


- a partir de los resultados de las evaluaciones
- Informa a la Comunidad Escolar (sobre las materias de su competencia)



Validar los mecanismos de evaluación de docentes, directivos y equipos técnico-pedagógicos.

# Organigrama de relación de organismos del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad



# Relación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad con los centros educativos con foco pedagógico y curricular

- Establece lineamientos curriculares, recomienda enfoques pedagógicos y directrices para la mejora de la calidad educativa, por medio de bases curriculares, planes y programas de estudio, plan de valuación nacional y planes de reactivación de aprendizajes.
- Norma y regula aspectos como la planificación curricular y evaluación
- Participa en la planificación curricular a nivel nacional
- Realiza revisión de documentación y analiza resultados académicos

- Orienta la mejora del plan de mejoramiento educativo
- diseña e implementa sistema de evaluación de aprendizaje
- implementación e informes de resultados de evaluaciones estandarizadas
- brinda asesoramiento y apoyo en la implementación de prácticas pedagógicas de calidad



- fomenta prácticas innovadoras y de calidad en la enseñanza y el aprendizaje.
- Aprueba los currículos que se implementarán en los centros educativos.
- Asegura que se cumpla con los estándares de calidad establecidos y ofrece recomendaciones para su mejora continua.
- Orienta en la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras y efectivas.
- Incentiva la generación de conocimiento, el intercambio de buenas prácticas y la implementación de enfoques pedagógicos basados en la evidencia.

- por medio de la intendencia de educación parvularia
- por medio de estudios y participación ciudadana que generan propuestas de inclusión
- fiscalización de uso de recursos para la formación docente
- Fiscaliza y vela que se cumpla con las regulaciones establecidas en materia de calidad educativa, planes de estudio, acreditación, etc.
- Orienta y asesora en aspectos normativos y buenas prácticas de evaluación, planificación curricular y mejora de la calidad.

# Vinculación del sistema de aseguramiento de la calidad con el modelo de calidad de la gestión educativa

## Liderazgo

**Prácticas de planificación.**

**Visión estratégica:** favorecer los logros de los objetivos institucionales, misión y visión.

**Conducción:** Asegurar un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa.

**Alianza estratégica:** Asegurar la articulación con actores de organizaciones con el logro de objetivos y metas.

**Información y análisis:** Generar y analizar información para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de cuenta pública.

## Gestión curricular

**Organización curricular:** Asegurar una propuesta coherente con el PEI y articular con el marco curricular en contexto de las necesidades institucionales.

**Programación de la enseñanza:** organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje para la implementación del currículo en el aula.

**Evaluación de la implementación curricular:** Asegurar una propuesta coherente con el PEI y articular con el marco curricular en contexto de las necesidades institucionales.

## Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes

**Convivencia escolar:** Asegurar una sana y productiva intervención de los actores de la comunidad educativa en función al PEI.

**Formación personal y apoyo de los aprendizajes de los estudiantes:** Contribuir el desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.

## Recursos

**Recursos humanos:** Asegurar el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.

**Recursos financieros, materiales y tecnológicos:** Asegurar una buena utilización de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, etc.

**Procesos de soporte y servicios:** Asegurar sistema de soporte y servicios que requiere la implementación.

## Resultados

**Logros de aprendizaje:** Datos del establecimiento referido a aniveles de logro de aprendizajes establecidos en el marco curricular.

**Logros institucionales:** Datos del establecimiento referente a logros de metas institucionales.

**Satisfacción de la comunidad educativa:** Niveles de satisfacción de la comunidad educativa.

## FUENTES

- <https://www.supereduc.cl/> Superintendencia de educación
- <https://www.mineduc.cl/> Ministerio de educación
- <https://www.agenciaeducacion.cl/> Agencia de calidad de la educación
- <https://www.cned.cl/> Consejo nacional de educación
- [http://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca\\_digital\\_historica/orientacion/sin\\_anio/modelocalidadge.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca_digital_historica/orientacion/sin_anio/modelocalidadge.pdf)